



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura

Pamplona, 4 de julio de 1996

NUM. 44

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre los cargos directivos de libre designación correspondientes al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 2).
- Pregunta sobre la existencia de un vertedero incontrolado en el término municipal de Castejón. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 4).
- Pregunta sobre los pagos realizados en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en concepto de “complemento de productividad”. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 5).

SERIE I:

Actividad Parlamentaria:

- Reuniones celebradas en el mes de junio de 1996 (Pág. 12).
- Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de junio de 1996 (Pág. 14).

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre los cargos directivos de libre designación correspondientes al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda, sobre los cargos directivos de libre designación correspondientes al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 32, de 31 de mayo de 1996.

Pamplona, 19 de junio de 1996

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteguía

CONTESTACION

El Consejero de Salud que suscribe, en relación a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, sobre diversos extremos relacionados con cargos directivos de libre designación correspondientes al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, para la que se solicita respuesta por escrito, tiene el honor de formular la siguiente contestación:

1º. Cuáles son las retribuciones brutas anuales establecidas y cuáles son los soportes legales o normativos que amparan dichas retribuciones, así como copia de los mismos, para los siguientes cargos directivos de libre designación:

– Subdirector de Asistencia Jurídica, Régimen Interior y Relaciones Laborales.	6.845.986,-
– Subdirector de Coordinación Hospitalaria.	6.970.978,-
– Subdirector de Coordinación de Asistencia Ambulatoria.	6.535.284,-
– Jefe de Servicio de Gestión.....	6.224.568,-
– Subdirector de Atención Primaria de Navarra Norte.	6.970.978,-
– Subdirector de Atención Primaria de Navarra Este.....	6.970.978,-
– Jefe del Servicio de Prestaciones Farmacéuticas.....	5.725.825,-
– Jefe del Servicio de Organización.	5.725.825,-

El soporte normativo de dichas retribuciones se concreta en la Orden Foral 74/1996, de 8 de marzo, del Consejero de Salud, por la que se establece la homologación de puestos directivos en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de la que se adjunta copia, así como en el Acuerdo de 17 de enero de 1991, del Gobierno de Navarra, sobre retribuciones de los puestos directivos del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea, y en el Decreto Foral 604/1995, de 26 de diciembre, por el que se modifica la estructura orgánica del

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de los que dicha Orden Foral trae causa.

2º. Cuál es el estado de las líneas presupuestarias del SNS-O destinadas a retribuir al personal directivo de libre designación, pertenecientes al código económico 1100 "Retribuciones del personal eventual", una vez abonadas las nóminas del primer cuatrimestre del año 1996, indicando para cada una de ellas, el crédito inicial, el gasto realizado y la previsión de cierre a final del ejercicio.

ESTADO LINEAS PRESUPUESTARIAS
CODIGO ECONOMICO 1100 A 30 DE ABRIL DE
1996 (En miles de pesetas):

Línea	Crédito inicial 1996	Gasto acumulado	Previsión 31/12/96
17840	100.625	29.158	102.053
18400	45.372	9.958	34.852
18910	49.402	10.075	35.263
19410	33.750	7.558	26.452
19860	42.696	3.974	13.909
20240	32.768	7.918	27.715
20710	6.877	2.105	7.368
21050	30.285	7.098	24.843

21500	6.535	1.867	6.535
21860	27.728	7.437	26.029
22220	13.941	5.392	18.870
22560	6.971	2.298	8.042
23150	31.317	6.120	21.418
TOTAL	428.267	100.958	353.349

3º. Explique el resultado de la comparación del gasto del código económico 1100 entre el primer cuatrimestre del año 1995 y el primer cuatrimestre del año 1996, indicando las cuantías económicas de ambos y su porcentaje de variación, tanto por cada uno de los códigos orgánicos que contempla el Presupuesto de gastos, como por el global del SNS-O.

Proy	Denominación Proyecto	Gasto acumulado al 30/04 (miles ptas.)		% Variación 1996/1995
		1995 Σ	1996 Σ	
40000	Servicios Centrales	28.716	29.158	1,54%
41001	Hospital de Navarra	8.054	9.958	23,64%
41002	Hospital Virgen del Camino	8.175	10.075	23,24%
41003	Clínica Ubarmin	7.424	7.558	1,80%
41004	Ambulatorios Solchaga y Oliveto	7.495	3.974	-46,98%
42001	Hospital de Tudela	7.166	7.918	10,50%
42002	A.P. Tudela	1.890	2.105	11,38%
43001	Hospital de Estella	5.494	7.098	29,20%
43002	A.P. Estella	1.804	1.867	3,50%
44000	Atención Primaria	7.723	7.437	-3,71%
44001	A.P. Pamplona	3.720	5.392	44,93%
44002	C.S. Mental	2.103	2.298	9,25%
45000	Atención e Inspección	8.744	6.120	-30,01%
Total SNS-O		98.508	100.958	2,49%

La comparación solicitada que se ha citado hay que destacar que el porcentaje de variación en la totalidad del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea es del 2,49%, inferior, por tanto, al 3,5% de subida generalizada de las retribuciones en el conjunto de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

4º. Detalle la relación de cargos directivos de libre designación que son personal de carácter temporal tanto en el Departamento de Salud como en el Servicio Navarro de Salud.

Si la expresión "personal de carácter temporal" viene referida a aquellas personas que ocupan

cargos directivos de libre designación, sin ostentar la condición de personal perteneciente a la plantilla de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus Organismos Autónomos, la relación de dicho personal, en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, es la siguiente:

– Don Francisco Javier Guelbenzu Morte. Subdirector de Coordinación Hospitalaria.

– Don Mariano Hernández Galindo. Subdirector de Atención Primaria del Área de Salud de Tudela.

– Don Mikel Larumbe Zazu. Director de Asistencia Especializada.

– Don Manuel Marín Lorente. Director del Hospital de Navarra.

– Don Joaquín Sexmilo Baeza. Subdirector de Atención Primaria del Área de Salud de Estella.

– Don José Francisco Soto Bonel. Director de Administración y Servicios Generales.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 17 de junio de 1996

El Consejero de Salud: Fernando Puras Gil

Pregunta sobre la existencia de un vertedero incontrolado en el término municipal de Castejón

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, sobre la existencia de un vertedero incontrolado en el término municipal de Castejón, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 24, de 3 de mayo de 1996.

Pamplona, 26 de junio de 1996

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteгуía

CONTESTACION

El Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, perteneciente al Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, sobre la existencia de un vertedero incontrolado en el término municipal de Castejón, tiene el honor de remitir la siguiente contestación:

En término de Castejón existen dos vertederos o escombreras que pueden denominarse incontrolados, puesto que ambas carecen de la correspondiente licencia municipal de actividad.

Uno de los vertederos o escombreras es utilizado como escombrera municipal y, aunque existe cierto control sobre los materiales vertidos por parte del Guarda de campo del Ayuntamiento, el acceso al vertedero no está limitado.

Los residuos vertidos en este vertedero son mayoritariamente escombros, tierra y voluminosos (muebles viejos).

La segunda escombrera es de titularidad privada y se ubica, como la anterior, en una gravera utilizada en la construcción de la Autopista de Navarra. Según indicaciones del personal del Ayuntamiento, se trata de una finca en la que el titular permite el vertido de tierras y escombros, con la finalidad de rellenarla e igualar la superficie para mejorar sus futuros usos. En este segundo caso, el acceso a la zona de vertido es, también, libre.

Hay que destacar que la Mancomunidad de la Ribera Alta ha instalado en el pueblo un contenedor para recogida de escombros, por lo que los producidos en las pequeñas obras de reparación domiciliaria, no tienen por qué verterse en ninguna de las dos escombreras.

Se ha requerido al Ayuntamiento de Castejón para que proceda al acondicionamiento y legalización de ambos vertederos, ajustándose a las condiciones técnicas que se le señalen o, de lo contrario, proceda a su clausura y restauración, toda vez que ésta es la Administración competente para ello, de conformidad con la Ley Foral 16/1989, de 5 de diciembre, de actividades clasificadas para la protección del medio ambiente y con la Ley 42/1975, de 19 de noviembre, sobre desechos y residuos sólidos urbanos.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 14 de junio de 1996

El Consejero Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda: Javier Del Castillo Bandrés

Pregunta sobre los pagos realizados en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en concepto de “complemento de productividad”

CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda, sobre los pagos realizados en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en concepto de “complemento de productividad”, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 32, de 31 de mayo de 1996.

Pamplona, 28 de junio de 1996

La Presidenta: M^a Dolores Eguren Apesteguía

CONTESTACION

El Consejero de Salud que suscribe, en relación a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, sobre pagos realizados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en concepto de complemento de productividad, para la que se solicita respuesta por escrito, tiene el honor de formular la siguiente contestación:

¿Cuáles son los pagos realizados en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en concepto de “complemento de productividad”, desde el 1 de septiembre de 1995 hasta el 30 de abril del año 1996?, indicando para cada uno de ellos:

- fecha de abono.
- cuantía económica.
- puesto de trabajo, unidad orgánica de adscripción y centro de trabajo del perceptor.
- causas que motivan el pago.
- quién propone dicho pago y quién da la conformidad.
- cuantía económica acumulada, en el periodo mencionado, recibida por el perceptor en concepto de complemento de productividad.

Adjunto se remite la información solicitada, sobre abono del “complemento de productividad” en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea del 1 de septiembre de 1995 al 30 de abril de 1996, con especificación y diferenciación por: emplea-

do, Centro de trabajo, Unidad orgánica de adscripción, puesto de trabajo, fecha de abono, cuantía económica mensual y cuantía económica acumulada en el periodo referido.

En relación a las causas que han motivado los diferentes pagos, debe informarse que han sido las mismas e idénticas que motivaron dichos pagos en la legislatura 91/95.

En este sentido, dichos pagos y la motivación de los mismos ya venía produciéndose con anterioridad al mes de septiembre de 1995, limitándose el actual equipo a dar continuidad a los mismos, al amparo de las previsiones contenidas en el artículo 11 de la Ley Foral 11/1992, de 20 de octubre, reguladora del régimen específico del personal adscrito al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, y de las diferentes Resoluciones aprobadas al efecto por la anterior Dirección Gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

A este respecto, procede informar que los únicos abonos de productividad, de carácter significativo, producidos en el periodo referido, y que no venían abonándose con anterioridad, han sido los operados en el mes de diciembre de 1995 a dos médicos y dos enfermeras del Hospital de Navarra, participantes en el programa de extracción de órganos, y cuya justificación, causas y documentación son conocidos por ese Parlamentario Foral a través de la contestación a la pregunta formulada al efecto por él mismo (número de entrada 405 de 17 de abril de 1996).

Finalmente, informamos que quienes proponen los pagos de productividad son los mismos órganos que venían proponiéndolos con anterioridad a septiembre de 1995 y que la conformidad se da por el órgano (Director de Administración y Recursos Humanos) que ha venido a asumir dicha facultad y que, con anterioridad a septiembre de 1995, residía en la Dirección de Recursos Humanos de la anterior estructura orgánica.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 25 de junio de 1996.

El Consejero de Salud: Fernando Puras Gil

Servicio Navarro de Salud/Osasunbidea
Servicio de Nóminas y Seguridad Social

AMBULATORIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	UNIDAD DE ADSCRIPCION	PUESTO
ARANGUREN ALVAREZ JUAN LUIS	13.872	0	13.872	0	0	68.154	0	0	95.898	*OFTAL. CUPO AMB AMBP	AYTE. OFTALMOLOGIA
DIEZ BARRERO ALICIA	0	0	0	30.000	0	30.000	0	0	60.000	*DOC.CLINIC-ARCH AMBP	JEFE UNIDAD
ECHARRI YABAR M.CARMEN	0	0	0	0	0	0	1.511	0	1.511	*DOC.CLINIC-ARCH AMBP	ATS AMBULATORIO
ESQUIROZ LAUROBA AMPARO	0	181.980	0	257.805	0	439.785	0	363.960	1.243.530	*GINEC. CUPO AMB AMBP	AYTE. GINECOLOGIA
GARAYOA URRESTARAZU JUAN LUIS	0	0	0	256.032	0	0	0	0	256.032	*SER.GRILES RESTO AMBP	JEFE UNIDAD
KUTZ PEIRONCELY J. IGNACIO	0	0	25.085	0	25.085	0	0	155.760	205.930	*TRAUMATOL. AMB. AMBP	F.E.ADJUNTO
OSABA ARELLANO ELENA	9.650	0	0	0	0	0	0	0	9.650	*GINECOLOGIA AMB AMBT	F.E.ADJUNTO
RODRIGUEZ MARQUEINEZ JOSE LUIS	0	0	0	48.228	0	0	0	0	48.228	*APR.SUM.ALMACEN AMBP	CELADOR ALMACENERO
Total AMBULATORIOS	23.522	181.980	38.957	592.065	25.085	537.939	1.511	519.720	1.920.779		

AREA DE ESTELLA

APELLIDOS Y NOMBRE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	UNIDAD DE ADSCRIPCION	PUESTO
ARAMENDIA GARCIA NATALIA	0	0	0	0	0	0	106.134	0	106.134	*ENF. 1ª PLANTA HE	MATRONA
ECHARRI VERGARA JULIA	0	0	0	0	0	0	59.584	0	59.584	*ENF. 1ª PLANTA HE	MATRONA
JIMENEZ MORENO MARINA HORTENSIA	0	0	0	0	126.294	0	0	0	126.294	*OTORRINOLARINGO HE	F.E.ADJUNTO
MARTINEZ SANZ M.LUCIA	0	0	0	0	0	0	124.754	0	124.754	*ENF. 1ª PLANTA HE	MATRONA
MOLINAT ECHANIZ M.ANGELES	0	0	0	0	0	0	70.756	0	70.756	*ENF. 1ª PLANTA HE	MATRONA
VACAS GUERENDIAN/ISABEL	0	0	105.000	0	0	0	0	210.000	315.000	*APR.SUM.ALMACEN HE	ADMINISTRATIVO
VEGA OSES ANA Mª	0	0	0	0	0	0	103.341	0	103.341	*ENF. 1ª PLANTA HE	MATRONA
Total AREA DE ESTELLA	0	0	105.000	0	126.294	0	464.569	210.000	905.863		

AREA DE TUDELA

APELLIDOS Y NOMBRE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	UNIDAD DE ADSCRIPCION	PUESTO
GARCIA SALCEDO ANA BELEN	0	0	12.500	75.000	0	0	0	0	87.500	*ADMISION HT	ADMINISTRATIVO
GOÑI MORENO MANUEL	0	0	92.523	92.523	0	0	0	92.523	277.569	*MANTENIMIENTO HT	JEFE SECCION
MILAGRO BEAMONTE CESAR	0	0	100.000	100.000	0	0	0	100.000	300.000	*ADMISION HT	JEFE SECCION
OSTA PINZOLAS M. JOSE	0	0	62.500	0	0	0	0	75.000	137.500	*ADMISION HT	ADMINISTRATIVO
SAINZ AMILLO ANA ISABEL	0	0	75.000	75.000	0	0	0	50.000	200.000	*ADM.CONT.Y PPTO HT	AUXILIAR ADMIVO
Total AREA DE TUDELA	0	0	342.523	342.523	0	0	0	317.523	1.002.569		

ATENCION PRIMARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	UNIDAD DE ADSCRIPCION	PUESTO
MIQUEO GORRICO PEDRO MARIA	0	0	36.000	0	0	0	0	0	36.000	*PREST.FARMACEUT SC	ORDENANZA
Total ATENCION PRIMARIA	0	0	36.000	0	0	0	0	0	36.000		

CLINICA UBARMIN

APELLIDOS Y NOMBRE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	UNIDAD DE ADSCRIPCION	PUESTO
ALFONSO ERRO JUANA MARIA	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	200.000	*ADMON. PERSONAL CU	JEFE SECCION
ARRASTIA LACUNZA JULIA	0	0	25.085	0	0	0	0	25.085	50.170	*TRAUMA. ORTOPEO CU	F.E.ADJUNTO
ARTOLA EL BUSTO JULIAN	0	0	20.075	21.900	12.775	32.850	25.550	27.375	140.525	*ENF.ESTERI. QUI CU	AUXILIAR-TEC. ESP
BASTERRA BASTERRA SAGRARIO	0	52.540	39.405	0	52.540	60.421	31.524	52.540	288.970	*ENF.CON.EXTERNA CU	JEFE UNIDAD ENFERM
BURGOS IRAIZOZ ANA	0	16.712	26.113	28.202	28.202	37.602	30.291	37.602	204.724	*RADIOLOGIA CU	T.E.R.
CASCANTE HERNANDEZ ITZIAR	45.834	45.834	45.834	45.834	45.834	45.834	45.834	45.834	366.672	*APR SUM ALMACEN CU	JEFE SECCION
CASTILLO FOCES MARTA ELSA	0	58.317	13.885	0	0	0	0	0	72.202	*ENF. 2ª PTA UVI CU	A.T.S. HOSPITAL
CATALAN RIOS JOSE JAVIER	0	25.085	25.085	0	25.085	0	0	50.170	125.425	*ANESTESIA REANI CU	FACULTATIVO J.SECC
CEBERIO BALDA FELIX	0	0	0	0	56.952	94.920	23.730	71.190	246.792	*REHABILITACION CU	F.E.ADJUNTO
COLAS GONZALEZ ALBERTO	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	135.744	*MANTENIMIENTO CU	ELECTRICISTA
DONLO GIL CONCEPCION	19.548	17.105	85.523	58.644	58.644	80.634	80.636	80.636	481.370	*LABORATORIO CU	F.E.ADJUNTO

APELLIDOS Y NOMBRE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	UNIDAD DE ADSCRIPCION	PUESTO
ESLAVA ARCE M.GORETTI	0	0	32.850	0	0	54.750	0	0	87.600	*ENF.CON.EXTERNA CU	AUXILIAR CLINICA
ESPARZA SAN MARTIN CARLOS	0	0	0	0	25.085	0	0	0	25.085	*ANESTESIA REANI CU	F.E.ADJUNTO
FERNANDEZ PREBOSTE FCO.JAVIER	8.334	8.334	8.334	8.334	8.334	8.334	8.334	8.334	66.672	*APR.SUM.ALMACEN CU	CELADOR
GARDE AGUDO MARIA ANGELES	0	0	0	61.094	0	0	11.108	13.885	86.087	*ENF.ESTERI. QUI CU	A.T.S. HOSPITAL
GOIKOETXEA ASURMENDI JOSEBA	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	135.744	*MANTENIMIENTO CU	ELECTRICISTA
GONZALEZ ARTEAGA FCO.JAVIER	0	0	0	0	0	94.920	48.815	71.190	214.925	*TRAUMA. ORTOPEO CU	F.E.ADJUNTO
IZCO CABEZON TOMAS	0	71.190	71.190	96.275	122.715	0	0	0	361.370	*TRAUMA. ORTOPEO CU	F.E.ADJUNTO
LOPEZ ALDAZ MARINA	25.085	0	25.085	0	0	25.085	0	0	75.255	*ANESTESIA REANI CU	F.E.ADJUNTO
LOS ARCOS GASCON M.PILAR	24.272	22.813	28.288	28.288	30.113	45.625	30.113	40.150	249.662	*RADIOLOGIA CU	AUXILIAR-TEC. ESP
OCHOA CASANOVA MERCEDES	0	36.500	0	0	0	45.625	0	0	82.125	*ENF.CON.EXTERNA CU	AUXILIAR CLINICA
OIZ ARANZADI CLARA	0	45.000	0	0	45.000	0	0	45.000	135.000	*LAV.LEN. VESTUA CU	ENCARGADO LENC/LAV
PEREDA GARCIA ANGEL	0	0	0	0	0	0	37.968	59.325	97.293	*MEDICINA INTERN CU	F.E.ADJUNTO
PEREZ VIZCAINO MIGUEL A.	0	0	23.725	31.025	32.850	20.075	25.550	19.163	152.388	*ENF.ESTERI. QUI CU	AUXILIAR-TEC. ESP
RUIZ CANO JESUS	0	0	0	0	0	0	7.300	0	7.300	*ENF. 2ª PTA UVI CU	CELADOR
SALAS MARTIN JOAQUIN	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	120.000	*APR SUM ALMACEN CU	OBROERO SEGUNDA
SERRA GONZALEZ JESUS SALVADOR	0	25.085	25.085	0	25.085	25.085	100.340	25.085	225.765	*ANESTESIA REANI CU	F.E.ADJUNTO
URTIAGA POZUETA JUAN M.	0	0	0	0	0	0	25.085	25.085	50.170	*TRAUMA. ORTOPEO CU	F.E.ADJUNTO
VAZQUEZ TORRES JOSE M.	0	0	0	50.170	0	0	0	0	50.170	*ANESTESIA REANI CU	F.E.ADJUNTO
ZABALZA AQUIERRETA ANTONIO	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	135.744	*MANTENIMIENTO CU	ELECTRICISTA
ZUNZARREN ABERASTURI RAUL	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	16.968	135.744	*MANTENIMIENTO CU	ELECTRICISTA
Total CLINICA UBARMIN	230.945	532.387	603.434	537.638	677.086	779.632	640.050	805.521	4.806.693		

HOSPITAL DE NAVARRA

APPELLIDOS Y NOMBRE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	UNIDAD DE ADSCRIPCION	PUESTO
ADRIAN RUIZ YOLANDA	125.000	0	0	0	0	0	0	0	125.000	*ADMON. PERSONAL HN	JEFE UNIDAD
ATONDO ALBENIZ MARIA TERESA	161.271	0	0	0	0	0	0	0	161.271	*RESONANCIA MAGN HN	F.E.ADJUNTO
BARRERA PORTILLO JAVIER M.	47.460	0	0	256.284	47.460	0	0	0	351.204	*REHABILITACION HN	F.E.ADJUNTO
ELIZALDE FERNANDEZ JOSE	0	0	0	158.332	0	158.332	79.166	79.166	474.996	*MED.INTENS.UCI HN	F.E.ADJUNTO
HERRERA CABEZON FCO.JAVIER	0	0	0	2.000.000	0	0	0	0	2.000.000	*CIRUGIA GENERAL HN	F.E.ADJUNTO
IBAÑEZ MACAYA PEIO MIREN	0	0	0	267.392	0	0	0	0	267.392	*MANTENIMIENTO HN	OFICIAL PRIMERA
INSAUSTI ORDEÑANA JESUS MARIA	0	79.166	79.166	-79.166	0	0	0	0	79.166	*MED.INTENS.UCI HN	MEDICO AYUDANTE
IRISARRI ALVAREZ MARIA CAMINO	0	0	0	750.000	0	0	0	0	750.000	*ENF.QUIR.CENTRA HN	A.T.S. HOSPITAL
LERA TRICAS JOSE MIGUEL	0	0	0	2.000.000	0	0	0	0	2.000.000	*CIRUGIA GENERAL HN	FACULTATIVO J.SERV
OLIER ARENAS JORGE	0	0	0	219.915	0	0	0	0	219.915	*RES.MAGNET. NUC HN	FACULTATIVO J.SECC
SAN JUAN BORDA MARIA ISABEL	0	0	0	750.000	0	0	0	0	750.000	*ENF.QUIR.CENTRA HN	A.T.S. HOSPITAL
Total HOSPITAL DE NAVARRA	333.731	79.166	79.166	6.322.757	47.460	158.332	79.166	79.166	7.178.944		

SERVICIOS CENTRALES

APPELLIDOS Y NOMBRE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL	UNIDAD DE ADSCRIPCION	PUESTO
ARANGUREN EGAÑA MARIA ESTHER	0	0	0	82.922	0	0	24.000	0	106.922	*DIR. PERSONAL SC	ADMINISTRATIVO
ARIZCUREN RETA MARIA MONTSERRAT	0	0	0	62.191	0	0	16.000	0	78.191	*DIR.ADMON Y SEC SC	AUXILIAR ADMIVO
BELTRAN ASENSIO MARIA LOURDES	0	0	0	82.922	0	0	24.000	0	106.922	DIRECCION ASISTENCIA ESP	ADMINISTRATIVO
DE FRUTOS ALVAREZ BEGOÑA	0	0	0	27.640	0	0	30.000	0	57.640	*GERENCIA STAFF SC	AUXILIAR ADMIVO
FERNANDEZ PEREZ JOSE RAMON	0	0	54.000	0	0	36.000	40.000	20.000	150.000	*DIR.ADMON Y SEC SC	ENCARGADO ALMACEN
LAFUENTE GOÑI BEGOÑA	0	0	0	82.922	0	0	24.000	0	106.922	*DIR. PERSONAL SC	ADMINISTRATIVO
NUÑEZ ROSON JERUSALEN	0	0	0	0	0	0	8.000	0	8.000	*DIR. PERSONAL SC	AUXILIAR ADMIVO
PEREZ APEZTEGUIA MARIA REYES	0	0	54.000	0	54.000	0	0	55.890	163.890	*DIR.ADMON Y SEC SC	SIRVIENTE
RETA AIZPUN CARLOS	0	0	54.000	0	54.000	0	0	55.890	163.890	*DIR.ADMON Y SEC SC	ORDENANZA
SAGASTI SAINZ LUIS JAVIER	0	300.000	0	300.000	0	0	227.586	0	827.586	*ADM.CONT.PPTOS. HE	CARGO DIRECTIVO
ZAPATA SOLANO OSCAR	0	0	54.000	0	0	0	0	0	54.000	*DIRECCION STAFF SC	ORDENANZA
Total SERVICIOS CENTRALES	0	300.000	216.000	638.597	108.000	36.000	393.586	131.780	1.823.963		

VIRGEN DEL CAMINO

APELLIDOS Y NOMBRE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	T O T A L	UNIDAD DE ADSCRIPCION	PUESTO
ALZUETA ZUBIRI LUIS JESUS	0	0	0	218.240	20.068	20.068	0	178.104	436.480	*TRAUMATOLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
ANTUÑANO ZARRAGA PEDRO MARIA	0	0	0	0	0	0	0	155.760	155.760	*TRAUMA. INFANTIL HVC	FACULTATIVO J.SECC
ARRUBLA TIRAPU MERCEDES	0	0	0	0	85.000	0	0	0	85.000	*DIRECCION STAFF HVC	ADMINISTRATIVO
ASIAN VALENCIA GLORIA MARIA	0	0	0	140.838	0	0	0	0	140.838	*ENF. 2º GRAL. HVC	A.T.S. HOSPITAL
BANDRES GORRIZ ROBERTO	0	0	0	30.102	0	0	0	0	30.102	*ANESTESIA REANI HVC	FACULTATIVO J.SECC
BARANDA ARETA VALENTIN JORGE	0	0	0	0	0	25.085	0	155.760	180.845	*TRAUMA. INFANTIL HVC	F.E.ADJUNTO
BARBERO HERNANDEZ MARIA ANGELES	0	0	0	0	173.851	0	40.996	0	214.847	*ENF. 4º GRAL. HVC	A.T.S. HOSPITAL
BONETA BEORLEGUI FERNANDO	0	0	0	0	0	0	0	155.760	155.760	*TRAUMATOLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
CASTRILLO DOMINGUEZ DE VIDAURR	0	0	0	0	85.000	0	0	0	85.000	*DIRECCION STAFF HVC	AUXILIAR ADMIVO
DE CARLOS ERREA JOAQUIN	0	0	0	90.306	20.068	0	0	93.580	203.954	*ANEST. REANIMAC HVC	F.E.ADJUNTO
DONAIRE MARTIN MANUEL	0	0	0	0	84.000	0	0	0	84.000	*MANTENIMIENTO HVC	CALEFACTOR
ESCUDERO NAFS FRANCISCO JOSE	0	0	0	60.204	0	0	0	0	60.204	*CIRUGIA PLASTIC HVC	F.E.ADJUNTO
EUSA CENOZ CARMEN	0	0	0	0	85.000	0	0	0	85.000	*DIRECCION STAFF HVC	ADMINISTRATIVO
GARCIA AMATRIAIN ANTONIO	0	0	0	0	84.000	0	0	0	84.000	*MANTENIMIENTO HVC	CALEFACTOR
GARCIA CORTES JAVIER IGNACIO	0	0	0	0	0	0	0	25.606	25.606	*SERV.GRALES RES HVC	CELADOR
GARCIA MATA SERAFIN	0	0	0	0	0	50.170	0	155.760	205.930	*TRAUMA. INFANTIL HVC	F.E.ADJUNTO
GOLDARAZ PRADOS CARMEN	0	0	0	104.353	0	25.085	0	60.204	189.642	*ANESTESIA REANI HVC	F.E.ADJUNTO
GOÑI ZUBIRI IÑAKI	0	0	0	248.313	20.068	65.221	0	158.036	491.638	*TRAUMATOLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
GONZALEZ BERNALDEZ JOSE ANTONIO	0	0	0	120.408	25.085	20.068	0	75.255	240.816	*ANESTESIA REANI HVC	FACULTATIVO J.SERV
GUTIERREZ BENAVIDES FRANCISCO J	0	0	0	215.731	22.577	45.153	0	195.663	479.124	*TRAUMATOLOGIA HVC	FACULTATIVO J.SECC
HIDALGO OVEJERO ANGEL M.	23.730	71.190	96.275	96.275	0	192.550	97.630	94.920	672.570	*TRAUMATOLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
HUALDE ALFARO ANTONIO	0	0	0	0	0	0	0	25.085	25.085	*UROLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
IBARRA ZULATEGUI PEDRO	0	0	0	25.085	0	50.170	0	25.085	100.340	*TRAUMATOLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
LACALLE BASTERRA J.ANTONIO	0	0	0	0	84.000	0	0	0	84.000	*MANTENIMIENTO HVC	CALEFACTOR
LANDA OLLETA ROBERTO	0	0	0	0	0	0	0	155.760	155.760	*TRAUMATOLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
LOPEZ BLASCO J.JAVIER	0	0	0	0	0	0	0	155.760	155.760	*TRAUMATOLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
LUQUIN MARTINEZ M.ROSARIO	16.712	0	0	0	0	0	0	0	16.712	*ENF. LABORATORIO HVC	T.E.L.
MARAVI PETRI ELIAS	97.740	97.740	171.045	122.175	0	268.785	146.610	146.610	1.050.705	*NEUROLOGIA HVC	FACULTATIVO J.SECC
MARAVI POMA ENRIQUE	79.167	79.167	79.167	79.167	79.167	79.167	79.167	79.167	633.336	*U.CUIDADOS INTE HVC	F.E.ADJUNTO

APELLIDOS Y NOMBRE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	T O T A L	UNIDAD DE ADSCRIPCION	PUESTO
MARTINEZ DE IRUJO MEZQUIRIZ SOC	0	0	0	0	13.885	0	0	0	13.885	*HEMODIALISIS HVC	JEFE UNIDAD ENFERM
MARTINEZ DE LECEA PLACER FRANCI	0	0	0	37.628	22.577	0	0	30.102	90.307	*TRAUMATOLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
MARTINEZ GOROSTIAGA SANTIAGO	0	0	0	47.460	0	9.492	0	0	56.952	*REHABILITACION HVC	F.E.ADJUNTO
MARTINEZ GRANDE MANUEL	23.730	71.190	47.460	71.190	0	118.650	47.460	94.920	474.600	*TRAUMATOLOGIA HVC	FACULTATIVO J.SERV
MATEO TURRILLAS M.MILAGROS	0	424.865	0	0	0	0	0	0	424.865	*QUIROFANO MATER HVC	A.T.S. HOSPITAL
MILLAN SERRANO JOSE A.	0	0	0	25.085	0	0	0	75.255	100.340	*UROLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
MOLERES LEON MARIA LUISA	0	0	0	13.885	0	0	0	0	13.885	*HEMODIALISIS HVC	A.T.S. HOSPITAL
MONTESINO SEMPER MANUEL	0	0	0	0	25.085	0	0	50.170	75.255	*UROLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
MORENO LAGUNA SIRA	60.204	0	0	0	0	0	0	0	60.204	*GENETICA HVC	F.E.ADJUNTO
MORTERUEL AYESA ALBERTO	0	0	0	112.484	0	0	25.606	74.990	213.080	*SERV.GLES RESTO HVC	CELADOR QUIROFANO
OIZ ARTASO MARIA PILAR	0	0	0	0	85.000	0	0	0	85.000	*DIRECCION STAFF HVC	ADMINISTRATIVO
PELAY RUATA M. JOSEFA	0	0	0	25.085	0	0	0	0	25.085	*CIRUGIA PLASTIC HVC	F.E.ADJUNTO
PERALES VARGAS JOSE IGNACIO	0	0	0	0	84.000	0	0	0	84.000	*MANTENIMIENTO HVC	CALEFACTOR
PEREZ DE ALBE AZCONA FERNANDO	0	0	0	0	0	96.000	0	0	96.000	*MANTENIMIENTO HVC	OFICIAL
QUIROGA TRINCADO ANA MARIA	0	0	0	0	0	0	0	194.390	194.390	*QUIROFANO CENTR HVC	A.T.S. HOSPITAL
RAMOS ARROYO M. ANTONIA	40.136	0	0	0	0	0	0	0	40.136	*GENETICA HVC	F.E.ADJUNTO
RODRIGUEZ GARRIDO JUAN	0	0	0	0	0	25.085	0	0	25.085	*CIRUGIA GENERAL HVC	F.E.ADJUNTO
RUIZ RAMO MANUEL	0	0	0	0	0	0	0	75.255	75.255	*UROLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
SAGASTIBELZA ARAMBILLET JESUS M	0	0	0	0	0	48.815	25.085	25.085	98.985	*TRAUMATOLOGIA HVC	F.E.ADJUNTO
SALVADOR BRAVO MIGUEL	0	0	0	76.759	0	22.577	0	75.255	174.591	*ANEST. REANIMAC HVC	F.E.ADJUNTO
SAN MARTIN ASIAIN CONCEPCION	43.311	0	0	0	0	0	0	0	43.311	*QUIROFANO MATER HVC	A.T.S. HOSPITAL
SANTIAGO GONZALEZ ANDRES	0	0	0	25.085	0	0	0	75.255	100.340	*UROLOGIA HVC	FACULTATIVO J.SECC
VALIENTE MARTIN ALBERTO	60.204	0	0	0	20.068	0	0	0	80.272	*GENETICA HVC	F.E.ADJUNTO
VILLANUEVA PEREZ JESUS	0	0	0	0	0	0	0	50.170	50.170	*UROLOGIA HVC	FACULTATIVO J.SECC
Total VIRGEN DEL CAMINO	444.934	744.152	419.032	1.960.773	1.118.499	1.162.141	462.554	2.912.722	9.224.807		

TOTAL SNS/OSASUNBIDEA	1.033.132	1.837.685	1.840.112	10.394.353	2.102.424	2.674.044	2.041.436	4.976.432	26.899.618
-----------------------	-----------	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------

**Serie I:
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

Reuniones celebradas en el mes de junio de 1996

MESA

Día 21.

MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES

Días 4, 6, 10 y 12, 17, 19, 24.

PLENO

Día 11:

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente en relación con el proyecto de Ley Foral de Espacios Naturales de Navarra y, en su caso, de las enmiendas y votos particulares mantenidos al mismo.

– Debate y votación del Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra.

– Debate y votación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Educación y Cultura, para la escolarización de alumnos de Educación Secundaria pertenecientes a municipios de zonas limítrofes a la Comunidad Foral de Navarra y a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Día 26:

– Debate y votación del Dictamen aprobado por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos en relación con el proyecto de Ley Foral reguladora del régimen tributario de las Fundaciones y de las actividades de patrocinio.

– Debate y votación del Dictamen aprobado por la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior en relación con el proyecto de Ley Foral de medidas relativas al personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

– Debate y votación del Dictamen aprobado por la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo en relación con el proyecto de Ley Foral de Cooperativas.

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario para el Departamento de Economía y Hacienda.

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario para el Departamento de Economía y Hacienda.

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

– Debate y votación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Educación y Cultura para la escolarización de alumnos de Educación Secundaria pertenecientes a municipios de zonas limítrofes a la Comunidad Foral de Navarra y a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

– Debate y votación del Convenio de colaboración entre la Comunidad Foral de Navarra y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para la prefinanciación de las ayudas con cargo al FEOGA-Garantía, en aplicación del Real Decreto 2206/1995, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actuaciones interadministrativas relativas a los gastos de la Sección Garantía del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA).

– Debate y votación de la moción presentada por los Grupos Parlamentarios «Mixto-Eusko Alkartasuna», «Ezker Abertzalea» e «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» por la que se insta al Gobierno del Estado español a que prohíba la exportación, venta y fabricación de minas.

– Debate y votación de la moción presentada por el G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta la Gobierno de la

Nación a poner en marcha, en el orden Estatal e Internacional, las medidas que contribuyan a un progresivo desarme.

COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

Día 4:

– Informe emitido por la Ponencia creada para el estudio del proyecto de Ley Foral de espacios naturales de Navarra y de las enmiendas presentadas al mismo.

COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

Días 5, 6 y 10:

– Debate y votación del proyecto de Ley Foral reguladora del régimen tributario de las Fundaciones y de las actividades de patrocinio y de las enmiendas presentadas al mismo.

COMISION DE PRESIDENCIA, FUNCION PUBLICA E INTERIOR

Día 6:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Gobierno de Navarra para informar sobre la oferta de plazas para la Prestación Social Sustitutoria.

Día 12:

– Debate y votación del proyecto de Ley Foral de medidas relativas al personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y de las enmiendas presentadas al mismo.

COMISION DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

Día 7:

– Sesión de trabajo en la que los colectivos UCAN, UAGN, ENHE, ANEL, CCOO, UGT, ELASTV y LAB informarán sobre el proyecto de Ley Foral de Cooperativas.

Días 14, 18 y 20:

– Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Cooperativas de Navarra y de las enmiendas presentadas al mismo.

Día 18:

– Sesión de trabajo en la que los Consejeros de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo informarán sobre el proyecto de Ley Foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Economía y Hacienda.

COMISION DE SANIDAD

Día 12:

– Sesión de trabajo en la que técnicos del Departamento de Salud informarán sobre el programa de prevención del sida en la prisión de Pamplona.

COMISION ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA TRIBUTARIA

Día 12:

– Sesión con objeto de determinar un programa de trabajo.

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

Día 13:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Promoción Rural para informar sobre la situación de los Institutos Técnicos de Gestión y de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen.

COMISION ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

Día 20:

– Comparecencia de una representación de SOS Racismo para que informe de la problemática del racismo y de la xenofobia.

Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de junio de 1996

Día 3:

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» sobre el Registro de Asociaciones de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuerras sobre la captación de la ETB en la Comunidad Foral.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuerras sobre la ampliación de plazas para realizar la Prestación Social Sustitutoria en Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Javier Viñes Rueda sobre las aportaciones presupuestarias computables como ayudas al Tercer Mundo.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» al proyecto de Ley Foral de medidas relativas al personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» al proyecto de Ley Foral de Cooperativas de Navarra.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» al proyecto de Ley Foral de Cooperativas de Navarra.

– Escrito presentado por MTL, S.L. por el que se adjunta documentación para el concurso de los trabajos de limpieza del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pablo Lorente Zapatería por el que presenta su dimisión como Secretario de la Comisión de Educación y Cultura.

Día 4:

– Escrito del Presidente de la Junta de Castilla y León por el que comunica su agradecimiento por el envío de la “Declaración Política sobre la situación del Sahara Occidental”.

– Escrito del Jefe de la Casa de S. M. el Rey por el que se acusa recibo de la “Declaración Política sobre la situación del Sahara Occidental”.

– Escrito de Intermon por el que se solicita el apoyo a su candidatura a los “Premios Príncipe de Asturias”.

– Escrito del Ayuntamiento de Berriozar al que se adjunta el acuerdo del Pleno de dicha Corporación de apoyo al Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Jaime Iribarren Iriarte.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal por el que solicita una copia del expediente del Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea», referente a su expulsión de la Cámara.

– Escrito del Juzgado de Instrucción núm. 3 por el que se solicita certificación de la condición de Parlamentario Foral de Xotero Etxandi Juanikotena.

– Escrito del Parlamento de Baleares por el que se solicitan diversos estudios realizados sobre el alcance competencial de las Comunidades Autónomas.

– Escrito del Delegado del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra ofreciendo su colaboración al Parlamento y transmitiendo un saludo a los señores Parlamentarios.

– Escrito presentado por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pablo Lorente Zapatería en el que solicita la comparecencia de SOS Racismo ante la Comisión de Derechos Humanos para presentar el Informe Anual.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que acompaña la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. Catalán Higuerras sobre el concurso de adjudicación de la gestión de la ITV en Tudela.

Día 5:

– Enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» al Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad Autónoma del País Vasco.

– Escrito de D. David García López, de Zamora, en el que solicita certificación del documento oficial en que Navarra es Región y Nacionalidad.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, sobre las actuaciones previstas para eliminar la contaminación detectada en el vertedero de Aspurz.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno al Dictamen del proyecto de Ley Foral de Espacios Naturales de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda sobre el expediente administrativo del concurso público 15/96 de suministros de absorbentes de incontinencia.

Día 6:

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuerras sobre el expediente relativo a la ubicación de la Biblioteca General de Navarra y la red de bibliotecas de Navarra.

– Escrito del Ayuntamiento de Pamplona al que adjunta Acuerdo del Pleno instando a tomar medidas sobre la contratación administrativa en desarrollo de la LORAFNA.

Día 7:

– Escrito del Gobierno de La Rioja en el que comunican haber recibido la “Declaración Política sobre la situación del Sáhara Occidental”.

– Escrito de la Junta de Castilla y León en el que comunican haber recibido la “Declaración Política sobre la situación del Sáhara Occidental”.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Ezker Abertzalea» por el que solicitan de la Junta de Portavoces un acuerdo en relación con la situación de Jaime Iribarren.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjuntan contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda sobre las asignaciones económicas por trabajo nocturno y festivo para el personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Día 10:

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuerras sobre trabajos, estudios o servicios similares que se han encargado por el Departamento de Medio Ambiente a personas o asociaciones ajenas a la Administración Foral.

– Enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios «Socialistas del Parlamento de Navarra», «Convergencia de Demócratas de Navarra» y «Mixto-Eusko Alkartasuna» al proyecto de Ley Foral de Cooperativas de Navarra.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» al proyecto de Ley Foral de Cooperativas de Navarra.

– Escrito de la Generalitat Valenciana en el que comunican haber recibido la “Declaración Política sobre la situación del Sáhara Occidental”.

– Escrito del Gobierno de Navarra subsanando errores en el proyecto de Ley Foral de Espacios Naturales de Navarra.

Día 11:

– Enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios «Socialistas del Parlamento de Navarra», «Convergencia de Demócratas de Navarra» y «Mixto-Eusko Alkartasuna» al proyecto de Ley Foral de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» al proyecto de Ley Foral de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral.

– Escrito del Presidente de la Comunidad de Madrid en el que comunican haber recibido la “Declaración Política sobre la situación del Sáhara Occidental”.

– Escrito de la Cámara de Comptos en el que adjuntan informe de legalidad de las modificaciones presupuestarias realizadas mediante órdenes forales y resoluciones remitidas al Parlamento en el mes de marzo.

– Escrito de la Cámara de Comptos en el que adjuntan informe de legalidad de las modificaciones presupuestarias realizadas mediante órdenes forales y resoluciones remitidas al Parlamento en el mes de abril.

Día 12:

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remiten Resoluciones de los Directores Generales de Hacienda y de Comercio y Turismo autorizando diversas modificaciones presupuestarias realizadas en el mes de mayo.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuerras sobre

la aprobación del "Reglamento de Destinos" de la Policía Foral.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera sobre la previsible desaparición del equipo de baloncesto masculino Club Deportivo Balamar Señorío de Zuasti.

– Escrito de la Cámara de Comptos al que se adjunta informe definitivo de revisión limitada sobre las obras de adecuación de la casa-colegio del Ayuntamiento de Pitillas.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» al proyecto de Ley Foral de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» al proyecto de Ley Foral de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral.

– Escrito del Presidente del Consejo Asesor de RTVE en Navarra al que se adjunta Memoria de Actividades del Consejo.

– Escrito del Ayuntamiento de Barañáin al que se adjunta Acuerdo del Pleno sobre el polígono de tiro de las Bardenas.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Angel Luis Rodríguez San Vicente al que adjunta certificación de la empresa de las bases cotizadas a la Seguridad Social.

– Escrito del Presidente del Senado al que se adjunta Acuerdo de la Mesa del Senado de 4 de junio de 1996, comunicando haber recibido la "Declaración Política sobre la situación del Sáhara Occidental".

– Moción presentada por los Grupos Parlamentarios «Mixto-Eusko Alkartasuna», «Ezker Abertzalea» y por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix Taberna Monzón por la que se insta al Gobierno del Estado español y al Gobierno Vasco a que prohíban la exportación, venta y fabricación de minas.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno del proyecto de ley foral reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio.

– Enmienda in voce, presentada por el Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro», ante

el Pleno al Dictamen del proyecto de ley foral reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Sanz Sesma sobre la regulación de las subvenciones por parte de la Administración, recomendada por la Cámara de Comptos.

Día 13:

– Escrito del Presidente de la Xunta de Galicia en el que comunica haber recibido la "Declaración Política sobre la situación del Sáhara Occidental".

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera sobre la atención farmacéutica en la 1ª fase de Mendillorri.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta el Convenio de colaboración entre la Comunidad Foral de Navarra y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para la prefinanciación de las ayudas con cargo al FEOGA-Garantía, en aplicación del Real Decreto 2206/1995, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actuaciones interadministrativas relativas a los gastos de la Sección Garantía del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA).

– Escrito del Delegado del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra en el que remite una nota técnica con observaciones al proyecto de Ley Foral de Cooperativas de Navarra.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera en el que solicita la retirada de su pregunta sobre la aprobación del "Reglamento de Destinos" de la Policía Foral.

Día 14:

– Escrito del Lehendakari del Gobierno Vasco en el que comunica haber recibido la "Declaración Política sobre la situación del Sáhara Occidental".

– Escrito de la Cámara de Comptos al que se adjunta el informe de legalidad de modificaciones presupuestarias que tuvieron entrada en el mes de mayo.

– Escrito de D. José M^a Beorlegui, de la Comunión Carlista Legitimista en relación con la situación política de Navarra.

– Escrito de la Universidad Pública de Navarra al que se adjunta la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ramón Urdiáin Martínez sobre los alumnos matriculados

en los diferentes cursos de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de la UPNA.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Unión del Pueblo Navarro» que al que se adjunta la solicitud de comparecencia del Consejero de Salud para que informe sobre el desarrollo de la oferta pública de empleo de 1994.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda sobre las mejoras aplicadas para la medición del absentismo laboral.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda sobre las comisiones de servicio y prórrogas, adscripciones o traslados realizados en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Día 17:

– Escrito de los Grupos Parlamentarios «Convergencia de Demócratas de Navarra», «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» y «Mixto-Eusko Alkartasuna» sobre la situación del Parlamentario Foral D. Jaime Iribarren Iriarte.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta el proyecto de Ley Foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Economía y Hacienda.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta el proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario para el Departamento de Economía y Hacienda.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Javier Marcotegui Ros al que adjunta solicitud de información del expediente relativo a los Presupuestos de la Universidad Pública de Navarra correspondientes a los años 1992, 1993 y 1994.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda sobre la existencia de la unidad de Control de Planta en los Centros Ambulatorios de Asistencia Especializada.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera sobre los informes sobre proyectos cruce carreteras N-121 y N-5500, en el término de Caparroso.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera sobre las previsiones de actuación en la calzada de acceso a Ribaforada desde la N-232.

Día 18:

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra por la que se insta al Gobierno de Navarra a la celebración de un referéndum sobre el futuro administrativo de Mendillorri.

– Escrito presentado por el excelentísimo Presidente del Gobierno de Navarra, señor Otano Cid, al que acompaña la dimisión como Presidente del Gobierno de Navarra y Parlamentario Foral del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda sobre diversos extremos relacionados con cargos directivos, de libre designación, correspondientes al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

– Escrito presentado por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por el que solicitan cubrir la vacante de don Javier Otano Cid por don Ignacio Ausejo Mozún como Parlamentario Foral.

Día 19:

– Escrito del Departamento de Agricultura, Ganadería y Promoción Rural al que se adjunta Orden Foral autorizando transferencia de créditos entre partidas del mismo Programa.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera sobre el cierre de una oficina de farmacia en Estella.

– Escrito de la Fundación Abogados sin Fronteras en el que solicitan un pronunciamiento contrario a la privación en España del derecho fundamental a la justicia gratuita para los extranjeros sin residencia legal.

– Escrito de la Universidad Pública de Navarra al que se adjunta información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Javier Marcotegui Ros sobre la estructura del personal afecto a la gerencia de la UPNA.

– Escrito de la Junta Electoral Provincial al que se adjunta certificación sobre a quién corresponde ocupar la vacante por renuncia de candidatos de la misma lista a favor de don Ignacio Ausejo Mozún.

Día 20:

– Escrito del Presidente de la Generalitat de Catalunya en el que comunica haber recibido la «Declaración Política sobre la situación del Sáhara Occidental».

– Escrito del Presidente de la Junta Electoral Central al que se adjunta credencial de Parlamentario Foral de don Ignacio Ausejo Mozún.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno de mantenimiento de enmiendas al proyecto de Ley Foral de Cooperativas.

Día 21:

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera por el que retira las preguntas orales con número de entrada en el Registro 269, 270 y 320.

– Escrito de don Ignacio Ausejo Mozún en el que comunica su incorporación al Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra».

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Convergencia de Demócratas de Navarra» por la que se insta al Gobierno de la Nación a poner en marcha en el orden estatal e internacional las medidas que contribuyan a un progresivo desarme.

Día 24:

– Escrito presentado por Don Blas de Beaumont en relación con la situación política de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta proyecto de Ley Foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación de Territorio y Vivienda.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera sobre las modificaciones en los peajes de tránsito a abonar por los usuarios en los diferentes tramos de la Autopista de Navarra.

Día 25:

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la existencia de un vertedero incontrolado en el término municipal de Castejón.

Día 26:

– Escrito de la Asociación de Padres del Colegio Nacional Mixto, de Castejón, por el que envía documentación sobre la no concesión de un centro de ESO.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Calixto Ayesa Dianda sobre los pagos realizados en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en concepto de “complemento de productividad”.

Día 27:

– Escrito de la Cámara de Comptos al que se acompaña el informe sobre la legalidad del complemento de equiparación de los cuerpos docentes universitarios y del ajuste llevado a cabo por la UPNA de la partida 121.05 de sus Presupuestos de 1995.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta Orden Foral por la que se autoriza transferencia de créditos entre partidas del mismo Programa.

Día 28:

– Escrito del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria al que se remite comunicación del centro penitenciario de Pamplona relativa a la puesta en libertad de don Jaime Iribarren Iriarte.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dña. Begoña Errazti Esnal, al que se acompaña información de la Resolución adoptada en la Conferencia de Paz en el Sáhara.

– Escrito del Ministerio de la Presidencia por el que se remite el acuse de recibo de la “Declaración política sobre el Sáhara Occidental”.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Pablo Lorente Zapatería por el que solicita que el Parlamento tome en consideración la declaración política sobre los hechos acontecidos en Colombia el pasado 8 de junio.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera relativo a lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento de la Cámara.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO
DE NAVARRA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

D. P. *Provincia*

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de Navarra, número
2054/0000 41 110007133.9

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION</p> <p>BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año 5.700 ptas. Precio del ejemplar Boletín Oficial 125 » . Precio del ejemplar Diario de Sesiones 160 » .</p>	<p style="text-align: center;">REDACCION Y ADMINISTRACION</p> <p style="text-align: center;">PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p style="text-align: center;">«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p style="text-align: center;">Arrieta, 12, 3º</p> <p style="text-align: center;">31002 PAMPLONA</p>
--	--